



COMISIÓN AGRARIA

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE



Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

COMISIÓN AGRARIA

MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2016
PRESIDENCIA DEL SEÑOR BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO

—A las 14:39 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenas tardes, señores congresistas.

Habiéndose verificado el *quorum* reglamentario, al contar con la presencia de los señores congresistas Morales Ramírez, Edyson; Aguilar Montenegro, Wilmer; Ticlla Rafael, Carlos Humberto; García Jiménez, Maritza; Melgar Valdez, Elard Galo; Yika García, Luis Alberto; Zeballos Patrón, Horacio; Flores Vilchez, clemente; Ríos Ocsa, Benicio. Aprovecho la oportunidad para saludarlo por su onomástico, colega. Y los colegas accesitarios Castro Grandez, Miguel Antonio; Domínguez Herrera, Carlos Alberto; Figueroa Minaya, Modesto; Melgarejo Páucar, María Cristina; Monterola Abregú, Wuilian Alfonso; Trujillo Zegarra, Gilmer; Rosas Beltrán, Wilbert Gabriel.

Siendo las 14 horas, 39 minutos del martes 23 de agosto de 2016, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria.

Y se hace constancia la licencia del señor congresista Mártires Lizana Santos.

Estación de Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— A partir de la próxima sesión se remitirá a sus despachos, en forma electrónica, la agenda documentada que incluye la relación sumillada de los documentos recibidos, remitidos por la comisión.

Si algún congresista tiene interés en alguno de los documentos, podría solicitarlos a la Secretaría de la comisión.

Asimismo, debemos dar cuenta de los proyectos de ley que han ingresado a la comisión:

Proyecto de Ley 16/2016-CR, que deroga la Ley 30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios del Agua.

Proyecto de Ley 41/2016-CR, que propone la ley que mejora el Régimen Laboral de Seguridad Social a los trabajadores que se encuentran bajo el régimen laboral de la Ley 27360, Ley de la Promoción Agraria.

Al respecto, se dan por admitidos los proyectos en cuestión. Se ha elaborado los informes de admisibilidad y se están solicitando las opiniones correspondientes.

Sección de Informes

Informes

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún señor congresista desea realizar algún informe?

Tiene la palabra, congresista Wuilian Monterola Abregú.

El señor MONTEROLA ABREGÚ (FP).— Muchas gracias, señor Presidente.

Saludar, por su intermedio, a todos los colegas de la comisión, y a todos los presentes en la sala.

Para desearle éxitos en su gestión, señor presidente, y a toda la Mesa Directiva, tanto al Secretario como al Vicepresidente, y a todo el pleno de la comisión.

Déjeme decirle que he tenido un gran honor de presidir, por dos años consecutivos, esta comisión y hemos dejado pendiente temas fundamentales que pueden coadyuvar el desarrollo de nuestro país, y dentro de ellos está, por ejemplo, para poder sacar adelante la Ley de Seguridad Alimentaria, que se quedó pendiente en el Pleno del Congreso, a una votación pendiente; asimismo, tenemos la Ley de las Cabeceras de Cuencas y la Ley también del Patrimonio Genético y Natural.

Igualmente, señor Presidente, este parlamento es una entidad viva y que en el cambio de gestión no es un mero trámite administrativo. En tal sentido, es necesario para quienes asuman la presente gestión conozcan el trabajo que se ha realizado en gestiones pasadas y qué temas quedan pendientes dentro de nuestra autonomía.

Podemos hacer, seguro, seguimiento y continuidad a lo que consideremos necesario, y es por eso que el día de hoy me voy a permitir, señor Presidente, entregarles el resumen de nuestro trabajo en las legislaturas pasadas y vamos, por intermedio a nuestro asesor, a hacerle entrega a todos los miembros de esa distinguida comisión.

El señor PRESIDENTE.— Autorizo que se entreguen.

El señor MONTEROLA ABREGÚ (FP).— Creo que es una comisión muy importante porque aquí vamos nosotros a establecer los marcos legales para poder hacer posible dinamizar la economía a través, seguro, de pedir también la invitación hacia el Ministro de Agricultura, para que él defina las políticas de trabajo en este sector.

Creo que está pendiente temas muy importantes, como seguro ya lo anunció, el Banco de Germoplasma.

Asimismo, está pendiente, seguro, en toda la zona altoandina de nuestro país, donde se ha quedado prácticamente olvidado el trabajo de sostenibilidad de recurso hídrico.

Como sabemos, la costa ha usufructuado y se ha beneficiado por años y gracias a ese recurso hídrico, que nace en las zonas altoandinas, es que son importantes.

Eventos de agroexportación se han dado y ahora nos toca mirar a las zonas altoandinas para poder invertir en lo que es el sembrío y cosecha de agua, forestación, reforestación, entre otras obras de infraestructura que van a ser, seguro, necesarias para el desarrollo del país.

Asimismo, señor presidente, pido que se haga también una sesión descentralizada en mi región Huancavelica.

Es todo lo que yo quería manifestarle.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señor congresista.

Damos la bienvenida a Arana Zegarra, Marcos y Flores Vélchez, Clemente.

¿Alguien más desea?

El señor .— Gracias, señor presidente.

De igual manera, presidente, desearle éxitos en su gestión y sé que tiene toda la intención de trabajar por la pequeña agricultura, que es lo que necesita el país.

La agroexportación ya abrió su camino, ellos mismos buscan el desarrollo porque no piensan en los gobiernos de turno, pero la pequeña agricultura se encuentra totalmente abandonada, señor Presidente.

Yo escuché a un colega, por ejemplo, decir que en Arequipa la situación estaba bien, en Majes, pero me dejó muy preocupado. Cómo va estar bien si Majes se dedica netamente a la siembra, en su gran mayoría a la siembra de alfalfa para la crianza de vacas y, sin embargo, la leche la

están comprando prácticamente dos compradores que acaparan toda la leche. Eso lo hemos estado viendo para ver cómo disolveremos este tema, cómo ampliamos la cobertura de compra de leche, porque sé que se está pagando hasta 70 centavos de sol, y es increíble que una gaseosa cueste más que un litro de leche.

Entonces, hay muchas cosas pendientes, señor presidente, y sé que tiene la buena voluntad de trabajar por la pequeña agricultura.

Tenemos que impulsar al Senasa, que el Senasa no solamente trabaje para la agroexportación, sino que también trabaje para el pequeño agricultor, que capacite al pequeño agricultor.

Acá vemos más bien que Senasa pone trabas a los pequeños agricultores que quieren exportar sus productos, las exigencias son mucho mayores, cuando debe capacitarlos y debe darles facilidades para que caigan en estos grupos agroexportadores y simplemente les vendan sus productos a menor precio.

Entonces, tenemos que, cuando venga el ministro, tocar estos temas y exigirle, pues, que el Senasa es una entidad para todos los agricultores, no solamente para los agroexportadores.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Ante todo les quiero informar que estamos en sección de Informes.

Vamos a darle la palabra al congresista Marco Arana.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Muchas gracias, señor Presidente de la comisión.

Colegas, en primer lugar, hice presente mi disculpas el día de instalación por temas de salud, pero estamos ya incorporados a esta comisión en la medida que además venimos de una de las regiones agrarias más importantes del país, como es Cajamarca, por su producción de productos cárnicos, granos para la alimentación y, sin duda, producción láctea con los problemas que ustedes conocen.

Hoy día estuve en el Ministerio del Ambiente expresando satisfacción, en parte, por la asignación de recursos que hacen al tema de poder intervenir en la evaluación del ingreso al Perú de organismos de vida modificados, entre los cuales figura, por ejemplo, el maíz.

En realidad, esto tiene que ver también con el tema de la importancia para proteger nuestro patrimonio de biodiversidad con el ingreso que hay —presión para que lo haga— de organismos genéticamente modificados, y sabemos que hay una moratoria que podría vencer en los próximos meses, que es importante también tener en cuenta en esta comisión.

Así que le expresamos..., a propósito, le hemos [...] al Ministerio del Ambiente para poder dar información a esta comisión, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Le hago recordar que estamos en sección Informes, no Pedidos.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Informaba de la visita que hice al Ministerio del Ambiente, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Okay. Gracias.

Tiene la palabra el congresista Wilmer Aguilar.

No habiendo más sección de Informes, vamos a la estación...

Congresista Flores Vílchez, adelante.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Señor Presidente, mi saludo a cada uno de los congresistas.

Sí, efectivamente, viendo la problemática de los pequeños agricultores a nivel nacional, creo que acá hay que separar dos temas importantes, lo que es, por un lado, separar la agricultura que es para la exportación; y, por otro lado, separar la agricultura de lo que es el consumo interno en el país.

Nuestra preocupación es cómo apoyamos a los pequeños agricultores, creo que en eso debemos enfocarnos.

Tenemos problemas a nivel nacional que por no haber una planificación en la agricultura, muchos agricultores han perdido sus terrenos, han perdido sus casas o están endeudados con la banca. Entonces ahí hay que ver un mecanismo, de qué forma podemos ayudar a los pequeños agricultores, y sería bueno debatir con cada uno de los congresistas una propuesta para mejorar en ese sentido.

¿Qué propongo ahí? Que se tome en cuenta que el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática tenga información actualizada cuánto es el consumo de cada producto a nivel nacional y en función de eso hacer nuestra programación de siembra en todas las regiones de diferentes cultivos, eso permitiría tener una planificación para que no se generen estos picos de producciones altas y de producciones bajas que realmente perjudica al pequeño agricultor.

El agricultor no es que sea malo, llega un momento en que los agricultores que siembran papa, que puede estar 2 soles el kilo, pero a la vez puede estar 20 centavos el kilo de papa. (2) Entonces, no es que sea el agricultor malo, sino que el agricultor produce bien, pero el mercado es el problema.

Entonces, tenemos que no intervenir el mercado, pero tenemos que planificar, y creo que en el Ministerio de Agricultura nos pueden dar las respuestas para ver de qué forma podemos organizar esto y no tener estos picos que realmente han generado muchísimos problemas a los pequeños agricultores y que se han quedado endeudados por un tema de planificación.

Yo propongo que ese tema se pueda debatir mucho más amplio y ser una propuesta seria y cambiar de estructura de la agricultura en el país. Solamente en el Perú el agricultor mete el dinero a la tierra, espera seis meses y no sabe a qué precio va a vender su producto.

Yo le diría al ministro de Agricultura, a cualquier funcionario que trabaje seis meses y que no sepa cuánto va a ganar. Creo que nadie lo va a hacer, pero el agricultor sí lo hace.

Entonces, creo que es un momento de una oportunidad que entremos a organizarnos, a planificar y de qué forma podemos apoyar a los pequeños agricultores, entre otras cosas ¿no?, el seguro agrario, el financiamiento y muchas ideas que seguramente van a salir en esta comisión.

El señor PRESIDENTE.— Señor congresista, estamos en sección de Informes, no de Pedidos, y su propuesta debe canalizarse a través de un proyecto de ley para hacérselo conocer al ministro cuando esté su presencia acá.

Tiene la palabra el congresista Sergio Dávila Vizcarra.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Le agradezco, presidente.

Bueno, sí, para complementar un poco lo que dice nuestro colega Clemente Flores, en cuanto a la Oficina de Planificación, señor Presidente.

Sabemos que desde que se hizo las regiones, prácticamente en el Ministerio de Agricultura existe un divorcio entre lo que es el gobierno central, agricultura, y lo que significa las gerencias regionales agrarias en las regiones.

Por lo tanto, anteriormente nosotros teníamos como agricultores planes de cultivo de riego en las agencias agrarias, en este momento no existe ningún tipo de información, no existe ningún tipo de Oficina de Planificación para que los agricultores, como dice Clemente, puedan tener un dato estadístico qué sembrar, hasta cuándo sembrar y qué precio van a conseguir.

Por lo tanto, yo sugiero que vuestra comisión pueda hacer conocer al Ministro de Agricultura también, la necesidad urgente sobre el informe que dé de la Oficina de Planificación.

En segundo lugar, señor presidente, para informarle también que hay un tema muy sensible, que es el de la represa Paltiture en el valle de Tambo. El valle de Tambo es un valle arrocerero, es un valle también de producto de pan llevar, por lo tanto, el aforo durante todos los últimos años se ha venido más o menos aforando con 22 metros cúbicos de agua de caudal en el río Tambo, por lo tanto, en este momento se tiene un aforo de 6 metros cúbicos. Eso significa que se evidencia una sequía en el valle y, sin embargo, el tema de la Represa Paltiture recién se

está... Más bien, se ha convocado nuevamente y el 19 de setiembre se estará dando la buena pro.

Pero al margen de eso, nosotros no podemos estar supeditados a esperar una construcción de una represa que va demorar por lo menos tres años, tenemos que darle una solución inmediata, sobre todo que es un valle que tiene un conflicto minero, como ustedes saben, que es Tía María.

Por lo tanto, yo sugiero formar una comisión o crear algo para poder darle una solución al problema hídrico. En este momento coordinar con las agencias agrarias o coordinar con el Ministerio de Agricultura para que se tome cartas en el asunto y podamos darle una solución inmediata al tema del recurso hídrico, el cual se evidencia en una sequía prematura.

El señor PRESIDENTE.— Damos por cerrada la sección de Informes y el pedido que ha hecho el colega Sergio Dávila Vizcarra pasa a pedidos

¿Los señores congresistas que deseen participar?

Congresista Benicio Ríos Ocsa.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas tardes a la Mesa Directiva; buenas tardes, colegas congresistas.

En efecto, yo coincido con la sección de Informes. Al margen de ello, señor presidente, creo que en el país nos falta una política agraria que diferencie la zona de la costa, la sierra y la amazonia.

Yo vengo de la zona andina del Cusco, ¿el agro cómo está en el Cusco?, y así también está en toda la zona andina. Olvidado, abandonado, no hay una política crediticia. Si no hay apoyo crediticio, realmente estamos hablando quizá en el vacío.

Nuestra zona, somos la zona más rica en la agrobiodiversidad, tanto agrícola como pecuario, pero como desde este sitio, desde los andes, queremos que sea la política agraria y pensar en una cadena productiva.

En ese sentido, yo haría un pedido, señor Presidente, primero, que el ministro cuando esté en esta nuestra comisión, que nos diga: ¿cómo ellos están pensando en el tema de crédito?, ¿va a haber una institución como antes hubo, el Banco Agrario, con intereses que realmente sean favorables para el campesino?

Hablamos sí de la pequeña agricultura, pero en esa pequeña agricultura está la rica biodiversidad, y yo felicito a nuestros congresistas que ya han avanzado en ese sentido, creo que esto hay que retomar.

En ese sentido, señor presidente, cuando el agro de la zona andina, amazónica, va a estar atendido habrá una buena producción, habrá una buena alimentación, erradicaremos progresivamente la desnutrición, la pobreza y llegaremos a tener mejores niños principalmente en la educación.

En ese sentido, eso sería, señor Presidente, de mi parte.

Muchas gracias.

La señora .— Señor Presidente, muy buenas tardes, de la Comisión Agraria y a todos quienes acompañan.

Colegas congresistas, en los lineamientos que he venido revisando de Agraria y en nuestro plan genéricamente se ha puesto, hago como pedido tanto para las diferentes regiones, necesidad que urge es la implementación del Centro de Innovación Agraria para todas las regiones, como es la reactivación de las agencias agrarias como componentes específicos, teniendo claro la investigación, la asistencia técnica, la producción y sobre todo el estudio de mercado, que eso va a generar, de verdad, fuentes de trabajo y le va a dar sostenibilidad al agro que tanto también todos luchamos.

Pero sobre todo quiero también hacer en pedido, por intermedio de usted. Ya que en el plan usted ha considerado que también nosotros podemos hacer llegar algunas mejoras, es que a través de un informe por escrito se lo voy a hacer llegar, porque cuando se habla en un agro

que genera el 70% de los alimentos que consume el país e impulsar los proyectos grandes, como se nos hizo saber en el Plan de Trabajo de dicha comisión, no se ha tomado en cuenta a la región Ancash en lo que tiene que ver el proyecto Chincas.

Es por eso que yo voy a ser extensiva, porque nuestras cuencas, nuestro río abastece al proyecto que sí se ha hecho mención, Majes, Olmos, Chavimochic, y entonces que se considere y se tome en cuenta. Y ahora hago, en presencia de todos, entrega del informe número 1, para que se vea esto del proyecto Chincas en la región Ancash.

Agradezco.

Muy buenas tardes.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Domínguez, Carlos.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (FP).— Señor Presidente, muy buenas tardes.

Como siempre, felicitándole que este año sea de gran producción en su gestión.

Señor Presidente, el que habla representa a la región de Ancash y del mismo modo me aunó a las palabras de mi colega Mario Melgarejo.

En mi participación ante la presencia de nuestro Premier hizo presente dos proyectos importantes que se iba a desarrollar. Pero yo lo que rescaté principalmente fue la promesa de gobierno, que fue realizada por nuestro presidente Pedro Pablo Kuczynski, que en Ancash iba a ser realidad el proyecto Chincas.

Entonces, quiero, por favor, que esta comisión tome en cuenta como primer objetivo dentro de Ancash, que se ejecute, se viabilice este proyecto, que va a beneficiar a mi región que tantos años viene siendo postergado. Y creo que el señor Pedro Pablo Kuczynski tiene que saber respetar sus compromisos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Con mi saludo, señor presidente; colegas congresistas; y también equipo técnico que nos acompaña.

Como ya dijeron algunos colegas congresistas, venimos del Perú profundo, donde realmente aquel hermano campesino y poblador peruano aún no siente la presencia del Estado en temas muy puntuales y que son muy importantes para el desarrollo de la vida humana, en el tema de la pequeña agricultura, que aún realmente no se siente la presencia ni el apoyo del Estado y realmente hay que trabajar a conciencia y trabajar fuertemente.

Un pedido mío, señor presidente, es que dentro de los grupos de trabajo se incluya financiar y desarrollar el tema del sector agropecuario, que ahí no he visto.

Y otra cosa importante, la región Cajamarca, informar que actualmente nuestras autoridades a la cual nos unimos a ese pedido, viene también solicitando se declare en emergencia, toda vez que viene soportando una sequía que es muy fuerte y enorme, y lo que necesita allá la región, principalmente a solicitud de nuestros hermanos, es mejorar realmente el tema de su semillas, mejorar el tema de sus pastos y su raza. Pero también preguntar al ministro cuando venga es cuál va a ser el apoyo en cuanto a los créditos que tiene que dotar a los pequeños y medianos agricultores.

Y un pedido que quisiera que tome nota es, que allá en Cajamarca venimos trabajando arduamente con las autoridades y una solicitud es poder tener el respaldo a la decisión de crear la Dirección General, a nivel nacional, de Ganadería a fin de convertir a dicho sector en una política de Estado, toda vez que tenemos un sector muy importante que se dedica al tema agropecuario.

Por lo tanto, eso es un pedido y también la voz de los hermanos que realmente necesitan el apoyo y la atención del Estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Como todos los pedidos están dirigidos al Ministerio de Agricultura, le haremos llegar esos pedidos al señor ministro.

Tiene la palabra el congresista Morales.

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, tengo algunos pedidos que hacer y espero que también tengamos algo de debate en esto.

Nosotros hemos estado viendo el tema de las intenciones del Ejecutivo y en este documento del Ministerio de Agricultura, que es una presentación del plan que ellos tienen, en la primera hoja hablan sobre la incorporación de 43 500 hectáreas, de las cuales 33 000 pertenecen a las empresas de agroexportación.

Lo que quiere decir, señor Presidente, y todos los colegas congresistas, que acá hay una visión completamente diferente de lo que acá se está pensando sobre el tema rural, y eso creo que debe haber un debate, porque tenemos al final, en la segunda página, ellos citan la Declaración de Cancún, de los países megadiversos y hablan sobre: "el sector debe gestionar la mega biodiversidad, líder en producción agraria de calidad, con identidad cultural y en armonía con el medio ambiente".

Y entonces no estamos hablando de la pequeña agricultura en la primera hoja, pero en la segunda hoja tratamos de suavizar algo que me parece estirada de los pelos y, seguramente, acá hay parlamentarios de Peruanos por el Kambio, de la bancada, y tendremos que debatir. Ese debe ser el primer pedido, sobre cómo planteamos la orientación de esta comisión y de cómo vemos el sector agrario y su realidad.

La segunda parte del pedido, señor Presidente, es sobre el tema de las vicuñas, que ha venido siendo terriblemente manejada desde hace mucho tiempo. Todos conocemos, señor Presidente, por lo menos los que estamos vinculados al sector agrario, cuál es el proceso por el cual se saca utilidad o se comercializa internacionalmente las vicuñas.

Hay una suerte de comunidades campesinas que crían en cercos permanentes, otros no, pero todos ellos se acopian, **(3)** y el 10% hace un descercado las comunidades campesinas. El 90% lo hace el sector privado, pero todos ellas llegan a una empresa que se llama Loro Piana.

Esta empresa Loro Piana, presidente, hace la comercialización internacional generando un oligopolio en el acopio de la fibra. Y nunca se dijo nada sobre esto.

Nosotros vamos a proponer, presidente, un grupo de trabajo para investigar este tema. Pedimos que se tome en cuenta esto. Entendiendo, además, que esta empresa Loro Piana en el Perú compra a 380 o 410 dólares, mientras que en Bolivia 780 dólares. Hay algo acá. Definitivamente, hay una necesidad de investigar y entrar al tema de fondo.

Presidente, la propuesta en la exposición de los ministros sobre la Presa de Iruro. Esta presa de Iruro se encuentra en la región de Ayacucho. Se está pensando llevar al agua hacia Acarí, Arequipa. No tenemos nada, no nos oponemos, porque es parte del desarrollo, y eso debe ser así.

Este proceso de embalsamiento del agua y llevarlo a Arequipa, no es de ahora, no es de ayer, es desde el año 1980. Y lo que pasado, presidente, es que año tras año se han hecho gastos. En principio, fue de la empresa Cosapi. Seguramente acá hay algunos parlamentarios de la Comisión Agraria y debieron haber conocido esto.

Y en el 2013, fue la empresa Aldesa la que comenzó a ejecutar por 60 millones. Esos 60 millones, presidente, no se sabe cómo lo han gastado. Y tengo información de que solo hay un avance del 30%. ¿Qué pasó con esos 60 millones? Algo debe haber pasado.

Por eso, presidente, también vamos a proponer una comisión investigación sobre ese tema. Es un pedido que estamos haciendo dentro de la comisión para que sea parte del trabajo.

Seguramente discutiremos también algo más del plan, pero en este momento estamos en la sección Pedidos y esos son los tres pedidos que estoy haciendo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida a los congresistas Pariona Galindo y Ananculi Gómez.

Congresista Arana.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Señor presidente, quisiera que esta comisión haga un pedido de información al ministro de Agricultura, de una situación sumamente preocupante que debiera ser motivo de preocupación de esta comisión, pero también del país.

Con Resolución Ministerial 417/2016-Minagri, del 31 de julio, se publicó el 1 de agosto en *El Peruano*, figura como nombrado como secretario general del Ministerio de Agricultura Wilmer Dios Benites.

El señor Wilmer Dios Benites ha sido mencionado por las diversas informaciones que disponemos, que habría estado implicado en situaciones de lobbies que están siendo investigados por corrupción en el famoso caso Lava Jato.

En ese sentido, nos preocupa mucho que el ministro de Agricultura haya nombrado a este personaje. Quisiéramos saber cuáles son los méritos, en función de cuáles lo ha nombrado. Quisiéramos saber porque este es un tema de especial preocupación.

Quisiéramos que se le formule pregunta al ministro sobre las relaciones que él mantiene con su empresa contratista, la empresa de Asesores Técnicos Asociados, por cuanto existe información copiosa de que en el caso Lava Jato, que está siendo investigado, la señora Zaida Sisson, que ha tenido vínculos con importantes miembros del Ministerio de Agricultura, incluido su esposo, habría estado comprometida en estas investigaciones, que, además, conducen a un tema muy grave de haber estado gestionando intereses de la empresa Engenharia del Brasil. Le voy a hacer llegar a su presidencia la información que obra en mis manos.

Esta gestora de intereses de la empresa que está siendo investigada en el caso Lava Jato, manifiesta, en su informe de parte, haber tenido que asociarse con Asesores Técnicos Asociados, es decir, la empresa de la que proviene el ministro de Agricultura.

Entonces, la pregunta es: por qué, si el señor Wilmer Dios Benites figura en estas investigaciones y ha sido presidente regional de Tumbes, ha tenido que ver con dos de los proyectos de irrigación más importantes que hay en nuestro país, ha sido contratado precisamente en esta importante labor.

Concretamente estamos hablando de proyectos como el Proyecto Especial Puyango Tumbes —aquí a mis colegas de Tumbes les quisiera trasladar la especial preocupación—, y el margen derecho del río Tumbes, proyectos que implican una irrigación de más de 40 mil hectáreas de cultivo.

En la bancada de Frente Amplio hemos expresado claramente eso, y le hemos dicho al primer ministro en su presentación, que queremos ejercer un férreo control político y de fiscalización sobre actos que pueden involucrar actos de corrupción y lobbies que afectan el interés público.

En este caso, el nombramiento del señor Wilmer Dios Benites, que está mencionado en estos casos y en los que la señora Zaida Sisson es investigada por los temas de Lava Jato, es muy grave, señor presidente.

Pedimos que pudiera priorizarse entre los pedidos que se le haga al ministro, cuáles son las razones del nombramiento de Wilmer Dios Benites, qué relación han tenido con su empresa, a la que entenderíamos habría renunciado para evitar que estos conflictos de intereses puedan marchar la gestión de un importante sector, como es Agricultura en nuestro país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Yika.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Gracias, señor presidente.

En relación a lo que ha manifestado nuestro colega Arana, el que habla, al momento de ejecutarse el Pleno en la voz del presidente, indiqué ese problema para que el premier se pronunciara al final de su exposición, sin embargo, no lo hizo. Por los medios de comunicación al día siguiente sacaron lo que había propuesto y había denunciado, como lo está diciendo el amigo Arana.

Es bueno que se ponga al tanto, porque esta relación del ministro de Agricultura y la relación que tiene de corrupción con los temas de Tumbes como gobernador y cómo su empresa en lo último que fue el tema del contrato en la elaboración de un estudio de impacto ambiental y el

estudio a nivel de factibilidad del proyecto de irrigación de la margen derecha del río Tumbes, como lo indicó, por más de 3 millones de soles.

Es bueno que se ponga en agenda esto, señor presidente.

Por otra parte, dentro de los aportes al Plan de Trabajo, felicito la iniciativa de usted y de su equipo de hacer los trabajos en forma descentralizada. Y le pido considerar en el tema del trabajo descentralizado a la región La Libertad, en el mes de octubre y en la provincia de Virú, donde hay un eje de desarrollo agropecuario importante.

Como bien se sabe, La Libertad cuenta con un millón de hectáreas para la agricultura, siendo la primera región en producción agrícola y la segunda en agropecuaria a nivel nacional. Por lo que deberíamos acercarnos a este sector del agro para escuchar sus inquietudes.

También pido que se incluya en el fórum que se realice en la región La Libertad, el tema de la problemática de alcances y nuevas perspectivas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).

En relación a los ítems de control político, considero que esos cinco puntos incluyan la evaluación de la gestión de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), como otro punto del grupo de trabajo.

Finalmente, señor presidente, se conformarán grupos de trabajo para el estudio de temas específicos, para los cuales se ha propuesto cuatro grupos de trabajo. Me gustaría proponer se considere la promoción y desarrollo técnico y tecnológico agropecuario.

Desarrollo técnico no es igual que desarrollo tecnológico, ya que el desarrollo técnico es ampliar y mejorar la forma de procedimiento de crear y fabricar algo, y el desarrollo tecnológico dentro de la agricultura se refiere a la mejora de los instrumentos que ayuden a llevar a cabo el procedimiento de sembrar, hacer, crear y fabricar, etcétera.

Usted conoce bien este tema, señor presidente.

Y hay un problema que nos preocupa. A raíz de las deudas generadas por el Programa de Rescate Financiero Agropecuario, también le indiqué cuando se presentó el premier, existen miles de agricultores que están a punto de perder sus tierras por embargos de las instituciones financieras, como el Agrobanco y otras.

¿De qué manera el Estado los va a apoyar? Eso hay que proponerlo al ministro de Agricultura cuando lo tengamos presente. Si no se toma alguna medida urgente, de aquí a diciembre vamos a quedarnos sin agricultores y con tierras sin cultivar. Hay un procesos de embargo de aquí a diciembre.

Por otro lado, tenemos conocimiento que existe un presupuesto de 7 millones de soles en Agrobanco que no utilizaron para ayudar a los agricultores que se acogieron al Programa de Rescate Financiero. Queremos saber qué se ha hecho con ese dinero. Nosotros, a través de mi despacho, hemos solicitado información a esta entidad.

Pido, señor presidente, que se traslade al ministro estas inquietudes para que la próxima semana, que nos visita, pueda darnos respuestas.

Señor presidente, en relación a los programas que están a cargo del Ministerio de Agricultura, como son Mi Riego, Agro Rural, Agro Ideas, se solicite al ministro de Agricultura información sobre cuál ha sido el avance de estos programas y cuál ha sido la inversión que se dado en el período del señor Humala, ya que se han dicho de muchos actos de corrupción en la región La Libertad.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a considerar los pedidos de los congresistas Arana y Yika, para que cuando venga el ministro a la comisión sean los primeros puntos a tratar.

El señor YIKA GARCÍA (FP).— Disculpe, señor presidente.

Se ha nombrado también al viceministro de Agricultura, al señor Montenegro, este es un viceministro del régimen anterior. Hay que pedir explicaciones de porqué se encuentra ahí si se le ha detectado muchos temas de corrupción a ese señor.

Este tema que también se considere dentro del pedido que estoy haciendo, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Lo tendremos en cuenta.

Congresista Trujillo.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Gracias, presidente.

Saludamos y deseamos éxitos a esta importante comisión, porque en nuestro Perú una de las principales actividades es la actividad agrícola.

Quisiera que se considere como pedido, respecto a la participación del ministro de Agricultura, conocer cuál es el programa que tiene diseñado respecto al desarrollo alternativo.

Me explico. En el Perú hablamos mucho de la lucha frontal contra el narcotráfico. En la exposición del premier no se escuchó nada al respecto. Y la lucha contra el narcotráfico no solo es interdicción, también es desarrollo alternativo.

Soy congresista de la región San Martín, creo que debemos consolidar el programa de desarrollo alternativo en el Alto Huallaga. Para eso, queremos conocer una política clara. Este prototipo de desarrollo alternativo permitirá que también se tome como ejemplo en el Vraem.

Por eso, es importante que se considere en los pedidos que se tengan que hacer, el que se explique sobre las políticas de desarrollo alternativo.

De la misma manera, nosotros no tenemos claro una política crediticia para el agro. En la región San Martín, el 70% de los agricultores son a menor escala. Mayormente entre media (4) hectárea a no más de dos hectáreas.

Los agricultores tienen actualmente un crédito de sostenimiento para abonos, cosechas y comercialización. ¿Pero qué sucede cuando un agricultor quiere ampliar la extensión de cultivo? Prácticamente no tiene a quien acudir.

Por lo que también nosotros queremos conocer cuál es la política crediticia. Si nosotros queremos mejorar e impulsar el agro, es necesario que le demos las herramientas a nuestros agricultores.

Esos dos temas puntuales quisiera se consideren en su oportunidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Yesenia.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Gracias, señor presidente.

En la propuesta de audiencia pública y sesiones descentralizadas, Primera Legislatura 2016, solicito que se incorpore para el mes de setiembre al departamento de Ancash, para que se realice una audiencia pública y sesión descentralizada: problemática en el sector agrario de Ancash. Se tiene que ver la alternativa de solución. Ancash en el sector agrario está muy abandonada.

Por favor, pido prioridad para Ancash. Y que la sede sea en la provincia de Huaraz, que es en la zona sierra donde tenemos la cantidad de agricultores.

Me aúno al pedido de los señores congresistas Carlos Domínguez y María Melgarejo, ya que el Programa Chincas tenemos que hacerlo realidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Maritza.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ (FP).— Gracias, presidente.

Quisiera pedir con carácter de urgente solucionar la problemática que actualmente afronta el agro en mi región Piura. En mi región tenemos un problema muy grave con la obra hidráulica de Poechos.

Esta obra hidráulica de Poechos, señor presidente, fue creada hace 39 o 40 años. ¿Con qué finalidad? Con la finalidad de almacenar un promedio de 800 mil metros cúbicos o mil metros cúbicos de agua. Sin embargo, actualmente, dado el fenómeno de El Niño del 83 y 97, se ha

reducido a casi 50%, dejando de regar 179 mil hectáreas, lo cual ha colocado a los agricultores del Alto Piura en extrema pobreza.

Segundo punto principal.

Nosotros como comisión debemos tomar acciones tendientes a ampliar el presupuesto, para poder pagar las deudas de devengados que actualmente afronta el Ministerio de Agricultura, específicamente a los agricultores jubilados o pensionistas.

Tengo otro pedido que coincide con el de la congresista Yesenia. Incorporar dentro de los objetivos de la agenda parlamentaria 2016 a Piura, porque Piura necesita solucionar precisamente su problemática del agro como la obra hidráulica de Poechos.

Adicionalmente a estos pedidos, necesitamos que en los objetivos específicos se incorpore fiscalizar el uso de los recursos económicos que se le asignan a las instituciones públicas del sector Agricultura.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Ananculi.

La señora ANANCULI GÓMEZ (FP).— Presidente, gracias.

En el plan de trabajo, punto 2, quisiera se incluya la promoción e impulsión de mecanismos para mejorar los plazos de atención a los usuarios. Primer punto.

Ica es una región netamente agrícola, por lo que le pido se realice una audiencia en esa región en el mes de noviembre. Tenemos muchos problemas en este sector, presidente, por lo que pido se tome en cuenta.

Igualmente, solicito se incluya la evaluación del Programa Agro Ideas por región. Cuál es el impacto que ha generado, cuánto ha gastado y cuánto ha generado en ingresos a los beneficiarios.

Evaluación de Cofopri por región. Cuántos títulos de propiedad han entregado y cuántos faltan entregar.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pariona.

El señor PARIONA GALINDO (FP).— Muchas gracias, presidente.

Quisiera haber algunos pedidos a favor de los agricultores kioneros de la selva central.

Han llegado a mi despacho, esto viene de hace varios meses, personas que piden justicia por el hecho que un tercero ha registrado el nombre del kion y los agricultores están ahora impedidos para extender cultivos de kion en la selva, zona donde la roya amarilla ha afectado el café.

Hay un Oficio 0163/2016 del Indecopi con el que solicita al INIA que emita un informe técnico, y el INIA tiene que ver mucho con el Ministerio de Agricultura.

Por lo que en la próxima visita que tendremos del ministro a la comisión, quisiéramos esté acá el jefe del INIA para que nos informe cómo viene avanzando en el informe que requiere Indecopi sobre los productores kioneros.

Por otro lado, quiero hacer de conocimiento que la Comisión Agraria tuvo un grupo de trabajo sobre la adjudicación de las tierras del Proyecto de Irrigación Magunchal, de la margen izquierda del río Utcubamba, en la región Amazonas, en la que fue coordinador de dicho grupo de trabajo.

Y acá están los dirigentes de Magunchal. Ellos esperan que este grupo de trabajo pueda continuar haciendo el seguimiento a este tema.

También quisiera hacer otro pedido, relacionado al tema de los programas productivos del gobierno, como Agro Ideas, el plan de renovación de cafetales.

Quisiéramos que el ministro nos informe también sobre la gestión del viceministro Montenegro. El viceministro Montenegro tiene una serie de cuestionamientos. Y cuando venga el ministro quisiéramos traiga las respuestas...

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pariona, una interrupción.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, congresista Pariona.

En mi despacho he recibido un documento de lo que está pasando en Agro Ideas.

Se ha contratado a tres estudiantes con un sueldo de 4 mil 500 soles, que me parece excesivo. Se ha contratado a un candidato de Humala, que tiene experiencia en venta de colchones y panetones, que es el señor Johnny Ever Huamachin Huallascachi, denunciado por lavado de activos y desbalance patrimonial.

Otros son los señores Saturnino Mejía López, también denunciado por lavado de activos. Díaz Maldonado Carolina Rosario, Gómez Arce Diana Lucinda, Jennifer María Montoya Dueñas, Carmen Vega Guerrero.

Creo que esto hay que tomarlo con bastante seriedad, presidente, porque es gente que no está preparada para trabajar, vienen de otros sectores. Lo que queremos son profesionales que conozcan el agro, sino qué van a aportar al desarrollo del agro.

Tenemos que ser fuertes y tajantes cuando venga el ministro. Que nos dé una explicación clara sobre los profesionales que se están contratando.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pariona, continúe.

El señor PARIONA GALINDO (FP).— Sabemos que el viceministro Montenegro ha sido ratificado. No sé si le están imponiendo, pero me preocupa mucho por los agricultores.

Si bien es cierto hay la voluntad del nuevo gobierno en querer apoyar a los agricultores, creo que tendríamos que partir viendo los resultados de la gestión de los funcionarios, empezando por el viceministro.

No estamos en contra de que alguien contrate a quien sea, lo que queremos son resultados en el trabajo. El plan de café, el plan de renovación y todo lo que se ha trabajado en los programas productivos, está totalmente de cabeza. Me refiero a la gestión pasada. Y los agricultores no quieren saber absolutamente nada de aquellos funcionarios que están incluso cuestionados.

Ese es el pedido, que cuando venga el ministro nos traiga un informe respecto a todo esto que estamos diciendo.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida a los pobladores de Urcubamba, quienes son miembros del proyecto de irrigación del mismo valle. Ellos han sido invitados por nuestro colega, el congresista Miguel Castro.

Congresista Marita.

La señora HERRERA ARÉVALO (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

Felicitar al congresista Pariona por llevar el caso que corresponde a la región Amazonas.

Quisiera pedir la formación de un grupo de trabajo especialmente para este caso, que es el Proyecto Magunchal, como ya se ha venido haciendo.

También pedirle, señor presidente, le dé un espacio a los productores para que expliquen su caso.

Respecto al tema de Agro Ideas, hay 605 proyectos que están en espera de aprobación por un consejo directivo. Tiene que reunirse el viceministro para que se aprueben esos proyectos. Son más de 32 mil productores que vienen beneficiándose con el Proyecto de Agro Ideas.

El consejo directivo se ha reunido la última vez en noviembre de 2014. Y hasta ahora no se vuelve a reunir. Hay proyectos preaprobados factibles, y están listos para la firma del consejo directivo. Además, hace un año la ventanilla para presentar nuevos proyectos está cerrada.

Eso es lo que quisiera, señor presidente, tome nota para cuando el ministro esté acá hacer nuestros reclamos.

Tenemos la voluntad de la jefa de Agro Ideas de venir a explicar cómo está el programa.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— El espacio para los agricultores será al final de la Orden del Día.

Congresista Zeballos.

El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).— Gracias, presidente.

Estoy seguro que vamos a hacer nuestro mayor esfuerzo para lograr un buen desempeño en el Parlamento por el País. Auguro éxitos a esta comisión.

Quiero hacer tres pedidos, señor presidente.

Primero, que en adelante respetemos el Reglamento, pues no se ha notificado debidamente con las 24 horas de anticipación. Hay documentos que recién se han presentado. Además de ello, recién me entero que el ministro no va a venir. Creo que habría que avanzar en esto.

Sin embargo, con el ánimo de seguir avanzando, tengo dos pedidos más que quiero que se incluyan en el plan.

Quisiera se incluya una audiencia pública y sesión descentralizada sobre el tema de la problemática de los camélidos sudamericanos. Ya el congresista Morales habló (5) algo de la vicuña, pero hay un tema bastante complejo con la caza furtiva, en la exportación ilegal de fibra de vicuña hacia Bolivia, y que es lavada en otra hermana República; además de ello no se está promoviendo adecuadamente, hay un monopolio comercial que hay que desarrollar.

Con respecto a la alpaca, también hay un monopolio comercial con respecto a la fibra y los campesinos están tratando de desarrollar su trabajo, pero siempre se les obstruye su labor en relación a las grandes empresas.

Con la llama no se hace ningún trabajo de promoción, y la llama es un excelente animal de carne que debe ser promovido, y debe ser mejorado para poder ser comercializado adecuadamente, entonces, creo que hay razones suficientes para desarrollar y hacer un diagnóstico sobre la ganadería camélida en el país.

Y además de ello, hay una queja que transmito desde los criadores, de la Asociación Nacional de Criadores de Camélidos Sudamericanos, en relación a las donaciones, y cada vez que hay friaje les llevan frazaditas, les llevan mantitas y no resuelve el problema, y creo que el problema realmente es un problema de energía que tiene que ser resuelto desde esa perspectiva.

El segundo pedido, señor presidente de la Comisión, quiero proponer que hagamos un evento que sea una especie de diagnóstico de la política agraria en el Perú y el rol del Estado, esto en la medida de que el Estado ha abandonado las funciones en relación a la agricultura; la asistencia técnica que desarrolla el Estado es precaria, de mala calidad, esporádica, es temporal, entonces es un problema que tiene que ser resuelto.

Coincido con uno de los congresistas que habló antes, necesitamos un programa nacional de planificación agrícola, porque de otra manera no vamos a poder desarrollar la agricultura en el país de una forma eficiente, tanto para la agroindustria como para la agricultura familiar.

La investigación científica en el sector Agrario es prácticamente nula, si bien se hacen ciertas investigaciones hay muchos lugares en los que no se ha desarrollado adecuadamente; tenemos universidades que están llenas de plata de canon en este momento y no se están haciendo los estudios pertinentes para desarrollar esta actividad y promover nuevos cultivos y desarrollar nuevas actividades y mejorar la agricultura.

El Senasa, que es el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, no está cumpliendo su función, pues básicamente está orientado a la mosca de la fruta para beneficio de otros países y no del nuestro.

Tenemos que regular, ver la forma de regular la cadena de intermediarios porque desgraciadamente son los intermediarios un factor importante para el empobrecimiento del pequeño agricultor.

Tenemos que revisar la franja de precios, y sería importante revisar, en este caso, la reconversión de leche en polvo para convertirle en leche evaporada porque esto está matando la agricultura en el país, especialmente en el sur del Perú. Arequipa, era la principal cuenca lechera del país, ahora están los agricultores vendiendo sus vacas porque no les es rentable competir contra leche china o la holandesa, que encima está prohibida en Europa y en Estados Unidos por la mala calidad que tiene, y esta es la leche que estamos consumiendo en este momento.

Además de ello, la promoción de la ganadería camélida incluida la vicuña; y, finalmente, tenemos que revisar la tecnificación de la agricultura y el uso del agua en relación a esto.

Por esta razón es que pido que hagamos un diagnóstico sobre el estado de la política agraria en el Perú y el rol del Estado en esta.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Congresista, para responderle lo que me ha informado.

En primer lugar, el 18 del 8 de 2016 a las 5 de la tarde y 11 minutos usted ha recibido en su despacho la citación.

Segundo, la ausencia del ministro recién la voy a tocar en la estación de Orden del Día, para que le quede claro.

Tiene la palabra el congresista Benicio.

El señor RÍOS OCSA (APP).— Muchas gracias, Presidente.

Yo quería partir en este momento del informe que nos hizo el premier. En los indicadores solamente se refería a la zona urbana, decía de 14% a 9% se va a bajar la pobreza. Yo no he visto indicadores, señor Presidente, en la zona rural, entonces dónde está la equidad, pareciera que la política del gobierno va ser más sesgado digamos a la zona urbana, cuando en la zona rural está la pobreza, está la desnutrición, está la anemia; cuando en la zona rural está la pequeña agricultura, cuando en la zona rural está la agrobiodiversidad. Entonces, yo me pregunto cuál va a ser —como hace un momento en mi intervención decía— la política agraria.

Quisiera también, señor Presidente, en qué consiste este proyecto programa de Cerro Azul, cuánto de presupuesto va ser, ¿va hacer cosecha de agua?, ¿va ser represamiento?, creo que cada gobernante se ha pasado en poner nombres pero no han sido efectivos.

Quisiera, por ejemplo, que nos explique cuando el ministro probablemente va a estar para la otra reunión.

Lo propio, en qué consiste el banco de germoplasma, ¿va a ser en alguna universidad?, ¿va a ser en algún departamento?, cuando tenemos el CIP, el Centro Internacional de la Papa, que tiene inventariado.

En el tema de Senasa, no coincido —con las disculpas del caso— con el colega congresista. La mosca de la fruta en mi región es una de las enfermedades que está digamos afectándola a la fruta.

En la región del Cusco, señor Presidente, todos nuestros valles interandinos, incluido inclusive hasta el Vraem ya está la mosca de la fruta, lo propio la roya del café, entonces nuestro pedido es que se incremente el presupuesto.

Coincidimos creo todos cuál va a ser la política agraria. Yo no veo en estos últimos diez años una política real qué queremos para el país; cuál es el objetivo, por ejemplo, del actual gobierno en la zona rural y en la zona, por ejemplo urbana, me refiero la agricultura andina, la agricultura amazónica y la agricultura de la costa porque es nuestra formación geográfica.

Asimismo, quedó pendiente, señor Presidente, la deuda por los problemas que todos conocemos del Proyecto Majes Sihuas II hacia la provincia de Espinar. Y quiero también mencionar, que nosotros habíamos presentado como bancada para el programa Mi Riego, el incremento del presupuesto de cinco mil a mil quinientos, ojalá que esto se tome en cuenta.

Quisiera también plantear, señor Presidente, cuando hay las comisiones en esta propuesta de grupos de trabajo, no veo la parte más de una agricultura amazónica, me gustaría, señor Presidente, una reunión descentralizada que se realice en el Vraem para conocer la realidad de esa zona; y estoy completamente de acuerdo para ver la problemática Desarrollo explotación de los camélidos sudamericanos en la región del Cusco, porque nosotros tenemos la mayor cantidad de estas especies que son explotados en todas las provincias altas de mi región el Cusco.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Flores.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Presidente, para hacer unas observaciones de algunos congresistas que ha mencionado referente al viceministro de Agricultura, Montenegro.

Yo he pedido conversar con el ministro, y ustedes tienen que entender que el gobierno es un proceso al momento de hacer los cambios, de la noche a la mañana no se puede cambiar todos los ministros o todas las jefaturas a nivel nacional porque esto generaría una especie de una parálisis, es un proceso; quiero que ustedes tengan la plena tranquilidad que cualquier funcionario, cualquier persona que esté ejerciendo cargos en el Estado y se demuestre algún acto de corrupción será separado inmediatamente.

Y ustedes acá, todos los congresistas estamos para fiscalizar, y cualquier acto de corrupción que ustedes tengan, por favor preséntelo que serán tomados en cuenta.

Por otro lado, referente a los proyectos de irrigación a nivel nacional, pido a usted, señor Presidente, que se pueda formar un grupo de trabajo para investigar cuáles son los avances de los proyectos a nivel de regiones, en este caso tenemos en Arequipa el Proyecto Majes Sihuas II, que empezó en julio del 2015, y el avance es demasiado lento y la inversión es un estimado de quinientos cuarenta millones de dólares.

La misma forma tenemos en Olmos, en mi región, que en su momento el proyecto era de cuarenta y tres mil quinientas hectáreas, fue partido en dos que era un solo proyecto, se entregaron treinta y ocho mil hectáreas a las empresas privadas, y cinco mil quinientas hectáreas eran para los pequeños agricultores, porque ellos son dueños de la tierra y en compensación se le iba a dar pues ese sistema de irrigación, a la fecha los pequeños agricultores no tienen una gota de agua a pesar que ellos son dueños de la tierra; o sea, en su propio espacio está desarrollándose un proyecto y ellos no tienen un beneficio alguno a la fecha.

Entonces, creo que sería interesante que se conforme un grupo de trabajo para investigar este proyecto y en otros proyectos que podrían mencionarse acá los congresistas en sus regiones.

Adelante, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Admite la interrupción, congresista.

El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Gracias, Presidente.

Presidente, yo no sé por qué el congresista Clemente Flores se convierte en defensor del viceministro Montenegro. Yo creo que los que hemos trabajado en la anterior gestión conocemos perfectamente al viceministro, porque ha trabajado cinco años demostrando ineficiencia y corrupción porque tiene una serie de denuncias e inclusive de mi despacho, señor congresista reelecto, y no ha tomado ninguna acción, denuncias que le hemos hecho del ANA, corrupción de funcionarios.

Y le digo, ahorita mismo, por ejemplo, los que están nombrando son funcionarios que han trabajado anteriormente, los están ratificando. Entonces, yo acepto pues que se espere para nombrar a otro funcionario, pero a un viceministro que lo vemos, que lo conocemos todos los que hemos trabajado acá, que lo hemos citado a esta comisión por denuncia de corrupción, usted a lo mejor no lo conoce y tiene buena imagen de él; pero le digo, a veces no hay que poner las manos al fuego por alguien que no conocemos mucho.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Flores.

El señor PARIONA GALINDO (FP).— Una interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Había una interrupción de Pariona.

La señora PARIONA TARQUI (FA).— Gracias, Presidente; gracias, Colega.

En la misma línea lo que dice nuestro colega Elard, efectivamente, nosotros no estamos cuestionando al nuevo ministro, acá nos explicará seguramente su plan de trabajo cómo va a iniciar.

Lo que estamos comentando es una preocupación porque el viceministro tiene una serie de cuestionamientos, es terrible lo que está pasando. Y no lo digo yo, lo dicen los mismos agricultores, los mismos dirigentes de las organizaciones, de las cooperativas, mucho cuidado. Yo más bien creo que con esta iniciativa estamos queriendo apoyar, contribuir con un ministerio que queremos que verdaderamente sea pues un ministerio que tenga ese acercamiento y genere confianza a los agricultores.

Solamente eso era, colega.

Muchas gracias.

El señor FLORES VILCHEZ (PPK).— Referente a los dos congresistas, yo no estoy poniendo las manos al fuego por el viceministro, quiero que eso quede claro. Lo que he mencionado es que hemos tenido una reunión con el ministro y de hecho que le dé un poco de tiempo, que están viendo algunos cuadros para hacer los cambios necesarios, por favor, quiero que eso lo tengan ustedes claro.

Eso era un poco la precisión.

El señor PRESIDENTE.— Sí, adelante.

El señor .— Varias de las intervenciones que están teniendo creo que son básicamente preguntas hacia el ministro, y la ausencia del ministro está ocasionando que estemos en una discusión que deberíamos estarle haciendo las preguntas en este momento, y yo creo que deberíamos llamar la atención por su ausencia, en primer lugar, pero en segundo lugar, prepararnos para la venida del ministro porque creo que son lícitas y son justas muchos de los reclamos y él tiene que ser el que atienda estas preguntas.

El señor PRESIDENTE.— Bien, congresista.

Tiene la palabra el congresista Galván.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias, Presidente; con su venia, a todos los colegas congresistas.

Si bien es cierto muchas de las exposiciones que estamos haciendo el día de hoy aquí, muchos de los congresistas estamos un poco focalizando los problemas en cuestión macro y también algunos micro, en otras palabras, estamos regionalizando.

Yo comparto con mi colega Benicio, efectivamente no hay una política agraria de parte del Estado en estos quince años de gobierno que han pasado, no existe, no hay capacitación, no hay asistencia técnica, no hay técnicos agrarios, o sea, hay un total abandono.

Estoy en mi intervención, después le paso, por favor.

Entonces, yo creo que tenemos que focalizar un poco los temas macros para indicarle al ministro, y después ya cada uno en nuestras regiones tenemos problemas.

Los problemas que se tienen creo que en todos es la misma, el tema, por ejemplo, crediticio, Agrobanco hoy en día está cobrando de 14 al 25% de interés mensual, cosa que es demasiado caro; el Banco de Crédito cobra hasta un 12%, 11%, 8%, y un Agrobanco que maneja presupuesto del Estado, presupuesto de nosotros va ser más caro.

Entonces, yo creo que tenemos que generalizar problemas nacionales que eso nos va a beneficiar a corto o a mediano plazo a todos los agricultores.

Igual también es un tema, por ejemplo, de los fertilizantes, **(6)** hoy en día los fertilizantes y los pesticidas sobrepasan el costo de 150 nuevos soles. Entonces, los hermanos altoandinos que

se dedican a la siembra de productos como la papa y otros es muy caro su inversión, más es la inversión que la ganancia, Presidente.

Entonces, yo quisiera, de repente, por ese lado, a la Comisión Agraria y quienes están trabajando aquí dentro de esta comisión, focalicen preguntas que sean nacionales que en conclusión generaliza el problema. O sea, no solamente es un problema de una región, sino es general, entonces que queremos una política agraria, lo queremos.

Lo que quisiera considerar también, Presidente, es de que muchas veces el sector Agrario no es el agricultor que se beneficia cuando hay problemas de desastres naturales, o de repente plagas y enfermedades, salen planes de emergencia y a las finales supuestamente llegan a los pueblos pero en el camino se pierden. Caso patético, por ejemplo, del caso del fenómeno *El Niño*, el presupuesto asignado para el PCI en el año 2015 era de 65 millones, con modificaciones presupuestarias en el transcurso de 2015 al 2016 ha llegado a cuatrocientos millones.

Entonces, simple y llanamente por llamarse con letras mayúsculas problemas del fenómeno El Niño, por moverle una sola roquita, por limpiar un cauce de un río han pagado medio millón, un millón, dos millones, tres millones, Presidente. Yo creo que eso también es un interés general de todos porque el PCI ha sido pues desde Tumbes y hasta muchos departamentos, creo Arequipa y otros.

Entonces, cosas como esto hay que generalizarlo, colegas congresistas, y después ya veremos también nuestros problemas regionales que nosotros tenemos, pero si sale una va a salir para todos. El seguro Agrario, por ejemplo,

Quién en este momento o el Estado no se responsabiliza de las pérdidas o de los fracasos que tienen nuestros hermanos agricultores, no hay; pero sí habría un seguro agrario las inversiones que tiene el agricultor estarían garantizadas, no las ganancias, sino las inversiones, eso ayudaría que el agricultor pueda trabajar.

Escuché justo al colega Dávila, que decía: El único empresario que invierte su dinero a seis meses, sin saber si va a ganar o va a perder es el agricultor, que nadie podría arriesgarse ese tipo de trabajo. Entonces, el Estado por lo menos debería garantizar con un seguro agrario para ese capital que se va a invertir, señor Presidente.

Entonces, yo quisiera, por ese lado, de repente la comisión focalizar problemas que son macros, que en el futuro nos va a ayudar bastante al Perú, y otros problemas que son regionales que estoy seguro que cada uno de nosotros también vamos a luchar por eso.

El señor PRESIDENTE.— Bien, damos paso al congresista Dávila.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Gracias, Presidente.

Para aunarme al pedido que ha hecho el congresista Galván, sobre el tema de Agrobanco, por ejemplo. Si bien es cierto, Presidente, nosotros como agricultores somos la última rueda del coche, tenemos clima, tenemos agua, tenemos suelo, tenemos todas las condiciones para ser los mejores exportadores, para ser la reserva del mundo, y sin embargo no tenemos ninguna posibilidad de salir adelante porque las políticas de gobierno toman a la agricultura como la última alternativa.

Por lo tanto, creemos que si nosotros hemos venido al Congreso de la República a poder representar y a representar a la Comisión Agraria, tenemos que luchar y hacer una política agraria que podamos determinar, las normas, que podamos determinar las condiciones necesarias para poder sacar adelante.

Somos los agricultores lo que generamos el 33% de puestos de trabajo diariamente, los que damos de comer a mucha gente que realmente necesita. Ustedes seguramente en cada una de sus regiones ven en las mañanas, cinco de la mañana mil, dos mil, tres mil personas esperando para que sean contratadas a través de los vehículos y que vayan al campo, y mientras nosotros tengamos mejores condiciones de campo vamos a generar muchísimo más trabajo. Por lo tanto, si nosotros hablamos de Agrobanco, Agrobanco es nuestro enemigo en vez de ser el amigo al agricultor; si nosotros hablamos de las tasas de Agrobanco, hablamos de 21% como dice el congresista Galván.

Yo le pido, Presidente, desde aquí unir esfuerzos, asumir una gran responsabilidad y un reto para exigir al gobierno, para exigir a Agrobanco para que se convierta en un banco de primer piso, no un banco de segundo piso.

Es increíble cómo sueltan Agrobanco a competir con la banca comercial siendo un segundo piso. ¿Qué significa el segundo piso? Que no puede recibir ahorristas, tiene que ser un intermediario de la banca comercial; eso es como que agarramos y le cortamos los brazos y le decimos sal a competir, eso no es posible.

Por lo tanto, pidamos, Presidente, para que Agrobanco sea un banco de primer piso, no sea un banco de segundo piso, y que con el dinero recaudado de los ahorristas automáticamente puede bajarnos el interés al 50%, a la mitad.

Y también me aúno con el comentario sobre el seguro agrario que ya lo tenía justamente para pedir, donde creemos un grupo de trabajo de Seguro Integral Agropecuario, el mismo que tiene por objeto el estudio, análisis sobre la necesidad de asegurar a los agricultores ganaderos, acuicultores, entre otros, y protegernos ante la presencia de riego y características catastróficas y daños, entendiéndolo como el daño producido de impacto regional y que tiene como consecuencia la pérdida total o casi total de la especie agropecuaria.

El seguro agropecuario, Presidente, es un mecanismo que mediante el cual los productores agropecuarios pueden proteger sus inversiones, todo inversionista tiene un seguro agrario, el agricultor es el único que no tiene seguro agrario; viene la plaga, viene cualquier otra situación y automáticamente estamos desamparados totalmente.

Por lo tanto, solicito conformar un grupo de trabajo para la conformación del Seguro Integral Agropecuario.

Otro tema importante, Presidente, cuando hemos tocado la parte hídrica. Nosotros en el país tenemos agua, tenemos tierra, tenemos clima, tenemos todo, pero no tenemos manejo de recurso hídrico, y tenemos una institución que se llama Autoridad Nacional del Agua; si nosotros averiguamos en cada una de las regiones vemos que la Autoridad Nacional del Agua, que es la que debe encargarse, es como por decir Sedapal, o Sedapar en cada una de las regiones, de administrar, de ver el uso adecuado de esa agua, vemos que el ANA únicamente es el que da permisos para ver si hacen represas o hacen otras cosas, o hacen para generar energía hidráulica básicamente, pero no para planificar el uso adecuado del recurso hídrico.

En todo este tiempo que hemos estado recorriendo dado a las visitas que se ha hecho a algunas regiones, hemos podido ver en las zonas altas cómo hay tanta agua, hay tanta agua en la parte alta pero mal usada; no se hacen represas, no se hacen nada de esto y eso no permite que se haga el uso adecuado.

Paralelamente, Presidente, tenemos los programas de PCI, tenemos los programas de Mi Riego, tenemos los programas de Agrorural, lo cual son programas solamente paliativos: voy a arreglar este canal o voy a ser un vaso regulador, pero no digo voy a organizar a los agricultores, voy a asociarlos, voy a hacerlos agroexportadores, no respetamos los pisos ecológicos, no aprovechamos que tenemos pisos ecológicos para poder trabajar con esos agricultores de manera asociada; hacerles riego tecnificado, hacer un uso adecuado del agua para volverlos exportadores y que a través de los agregados comerciales en el extranjero podamos buscar ventanas para exportar productos orgánicos.

Desde aquí le pido, Presidente, para que el encargado del ANA pueda venir a exponer un plan de trabajo sobre el manejo integral de lo que es cuenca, de lo que es represas, y que todo el agua, esos miles de millones de metros cúbicos que se van al agua pueda decirnos de qué manera puede reprogramarlo, usarlo o hacer la represas adecuadas.

Por lo pronto, Presidente,...

Sí...

El señor .— Complementando, señor Presidente, por favor, una interrupción al congresista Dávila.

Y no solamente es eso, colega congresista, lo más vergonzoso es que lamentablemente lo concesionan o le dan autorización correspondiente para el uso de agua a empresas privadas o

empresas mineras, y nosotros que somos de las comunidades campesinas ni siquiera podemos utilizar esas aguas, es muy vergonzoso.

Por eso, yo comparto que se formen comisiones de trabajo, en todo caso explícitos o específicos para lo que es el Agrobanco, que es una entidad que particularmente quisiera yo, de repente, que desaparezca y pase a manos del Ministerio de Agricultura porque es plata del Estado, y otra comisión también para el caso de lo que usted está planteando, colega.

El señor .— Interrupción, señor Presidente, ¿me permite una interrupción?

El señor .— Sí, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Congresistas, quiero hacerles un pedido a ustedes. Estamos redundando en lo mismo y estamos dando vuelta algo; seamos concretos y precisos en nuestros pedidos porque el tiempo se nos va y hay otros colegas que también necesitan participar.

Tiene la palabra la congresista Yesenia.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Señor Presidente, yo quiero hacer un pedido. Quiero pedir un informe al ministro de Agricultura sobre el desastroso programa bandera del gobierno anterior: "Pro Quinoa", que dejó solo pobreza y endeudamiento en los pequeños agricultores de la costa y sierra y se trajo abajo el precio de este cereal; quizás después se le pueda invitar a la ex embajadora internacional de la Quinoa, la señora Nadine Heredia de Humala, quien fomentó y apoyó intensamente este desastroso programa.

Quiero que lo tengan en cuenta, por favor, señor Presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, congresista Rosas.

El señor ROSAS HUARANGA (APP).— Señor Presidente, por su intermedio.

Yo creo que en esta oportunidad, efectivamente, hay muchas ideas y muy buenas e interesantes ideas con respecto a esta comisión; pero yo creo que es importante que esta comisión entendiendo el papel que nos toca jugar de legislar, fiscalizar también y representar, sería importante decir qué cosa es lo que más interesa en esta comisión para trabajar de manera conjunta, atendiendo urgencias y emergencias que tiene el agro; y entendemos el agro no solamente como agro como un sector, sino también dentro de un medio mucho más grande que es la ruralidad, que no solamente es un problema de agricultura y ganadería, sino también de las relaciones que se maneja en ese sector.

Y por lo tanto, lo que habría que ver, señor Presidente, es la cuestión de la producción y del proveimiento de alimentos que tenemos. Ahí tenemos la pequeña agricultura familiar, tenemos los agroexportadores, pero también hay otros sector que es muy importante, los agroimportadores, que juegan en una relación con estos dos sectores. Por qué, porque son los que, por ejemplo, la queja de los ganaderos lecheros de Cajamarca y de Arequipa, ellos hacen esta queja y dicen que se está comprando el doble de leche en polvo de lo que antes se compraba, si se compraba ciento cincuenta mil toneladas, ahora están comprando cuatrocientos cincuenta mil, y que por lo tanto eso va en contra de la ganadería lechera, y por lo tanto lo que tenemos que ver es cómo vamos a ordenar estas ideas con respecto a la agricultura familiar, la agroexportación, la agroimportación y ver cuál es el problema fundamental ahí, señor Presidente.

El otro problema es el agua, y tenemos en la agenda para ver cómo se va a trabajar con respecto al agua, que es lo más importante que tenemos. No es que nos sobra agua, nos falta agua, y lo que hay que hacer ahí es también hablar sobre tecnología del uso del agua, pero también de técnicas; creo que en eso nos hizo una buena aclaración el congresista de Ica, y creo que es muy importante hacer esa aclaración.

Pero también tomar en cuenta acá no solamente cómo vamos a legislar y cómo vamos a hacer el manejo del agua, sino también cómo vamos a tener que relacionar esto con la Autoridad Nacional del Agua, pero también los usuarios, tenemos que consultar a los usuarios.

Yo creo que lo más importante para una buenas ideas y para una buena ley es cómo nosotros interrelacionamos la Autoridad con los usuarios que son los más importantes, y la opinión más

importante que tiene que pesar acá es la opinión de los usuarios porque son ellos los que manejan el sistema, son los que dirigen el sistema y que por lo tanto con ellos tenemos que trabajar.

La otra cuestión, hay muchas otras ideas sobre infraestructura, sobre asistencia técnica, sobre el crédito, sobre investigación, ciencia, tecnología, recuperación de tecnología ancestral, esas cosas yo creo que podemos ordenar y creo que el plan de trabajo nos da como para poder ordenar y yo creo que esto nos propuso el congresista Arana, en el sentido de cómo vamos a relacionar nuestra comisión con la Comisión de Medio Ambiente, por la cual creo que hay una relación directa y por lo tanto tendremos que tener una buena relación ahí.

Y yo hago el llamado de que, por favor, en esta comisión es un pedido, atendamos las cuestiones de las emergencias y las urgencias que tiene el agro, vamos a seguir trabajando en función de atender emergencia como, por ejemplo el friaje, ¿el friaje puede seguir siendo emergencia en un país donde hace frío? Cuando todo se tiene que adecuar a esa infraestructura a ese nivel, porque sino tendríamos que decir: ¡Caramba!, cada invierno tenemos que estar ahí proponiendo cosas que en realidad se debe de **(7)** convertir en una propuesta de ley, en una cuestión permanente, de tal modo, que no se esté asistiendo solamente urgencias, sino que sean parte del sistema de producción, parte del sistema del desarrollo agrícola, y que por lo tanto mi planteamiento final y mi pedido es que en estos aspectos tengamos que ligar nuestra propuesta de ley de lo que tengamos que hacer desde esta comisión no solamente nosotros, sino en relación con las organizaciones agrarias, en relación con la asociación de usuarios del agua. Creo que eso nos va a dar mucha más sostenibilidad y también nos va a guardar muchos problemas.

El señor PRESIDENTE.— Damos cerrada a la estación de Pedidos.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, iniciando los puntos de la agenda tenemos como el primer punto la presentación del ministro de Agricultura y Riego, ingeniero José Manuel Hernández Calderón, para exponer los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Riego, designación de funcionarios y presupuesto del sector; sin embargo, mediante Oficio n.º 0976216-Minagri, solicita la reprogramación por haber surgido reuniones con organismos multilaterales como el BID.

Realizadas las coordinaciones su presentación será el día viernes 2 de setiembre a las 9:30 h, en esta misma sala. Se les estará remitiendo la citación correspondiente a sus despachos, agradeciendo desde ya su participación.

Como segundo punto de la agenda tenemos la aprobación de nuestro plan de trabajo y el Reglamento de la Comisión Agraria.

Quiero decirles antes de pasar a ello, que todos los pedidos de los congresistas van a ser remitidos al ministro en forma escrita.

Como segundo punto, trataremos de la agenda la aprobación de nuestro plan de trabajo y el Reglamento de la Comisión Agraria, los cuales han sido remitidos a sus despachos electrónicamente y se encuentran en una copia en sus carpetas. Cabe destacar que nuestra propuesta de plan de trabajo figura las audiencias públicas como sesiones descentralizadas siguientes para esta primera legislatura.

En Tumbes se realizará en setiembre de 2016, el 9, a tratar la problemática del sector agrario y proyecto Puyango Binacional, Tumbes; en Iquitos se realizará en octubre de 2016 para tratar la situación del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana y el proyecto especial de desarrollo integral de la cuenca al río Putumayo; en Junín se realizará en noviembre de 2016 para la reforestación de la sierra a través de la siembra y cosecha de agua de los andes; en Cusco se realizará en noviembre de 2016 para tratar la problemática del sector agrario.

Asimismo, se está proponiendo en la primera legislatura los siguientes foros:

Si hay algún congresista en las audiencias que quiera participar y que tengamos que ir a sus regiones, los escucharemos.

Ancash.

La señora .— La región Ancash, presidente.

El señor .— [...?]

El señor PRESIDENTE.— Ya lo escribí.

Asimismo, se estará proponiendo para la primera legislatura de 2016 los siguientes foros:

Fórum internacional de propiedad intelectual y patentes de biotecnología y genética en el Perú y el mundo, que se realizaría en setiembre de 2016.

Fórum de problemática del sector forestal y la siembra de cosecha de agua, que se realizará en octubre de 2016.

Fórum de la problemática, alcances de nuevas perspectivas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, Senasa, que se realizará en noviembre.

Como acciones de control político proponemos, la evaluación del Banco Agrario, el Agrobanco, evaluación de las acciones y gastos que se realizarán en la prevención y contingencia y mitigación del fenómeno El Niño 2015-2016.

Evaluación del Fondo Mi Riego, del Ministerio de Agricultura y Riego.

Evaluación del programa Proquinua, del Ministerio de Agricultura y Riego.

Señores congresistas, la presidencia propone a su consideración el plan de trabajo y el reglamento para sus comentarios y aportes.

Congresista Dávila.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Presidente, yo le agradezco, realmente. Para hacerle una observación.

Yo creo que todos como responsables de cada región tenemos el interés de que la Comisión Agraria vaya a ver la problemática de cada zona; pero así como usted ha planteado un plan de trabajo, creo que deberíamos tomar en cuenta algunas prioridades donde el país tenga algunos conflictos, y dar prioridades a esos conflictos. Me refiero en todo caso al valle de Tambo, a Tía María. Tía María es un conflicto minero muy sensible, lo cual está ligado específicamente a lo que es agricultura y me gustaría que lo tome en cuenta y usted muy inteligentemente designe una fecha muy aparente para evitar, y sobre todo sabiendo que en este momento se avecina una sequía eminente, que va a generar que ese conflicto pueda sufrir complicaciones.

Por lo tanto, le pediría, presidente, tomar en cuenta este pedido, de la manera más inmediata podamos a través de la comisión trasladarnos y ver la problemática *in situ*.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, congresista Pariona.

El señor PARIONA GALINDO (FP).— Gracias, presidente.

Solamente para, como un aporte al plan de trabajo; yo lo felicito en primer lugar, sé que se está considerando mayormente las audiencias más los foros.

Hace un momento escuché a algunos colegas que hablaban que querían ir al Vraem. El Vraem es un tema que en verdad todo el mundo abordamos, pero en realidad, muchos decimos y no sabemos en realidad, no conocemos, casi en su mayoría, y siempre se ha comentado, y no solamente en esta comisión, en otras comisiones también.

El tema es lo siguiente, hay un proyecto, por decir un ejemplo pongo, presidente, solamente para que usted priorice, porque es cierto lo que dice, no creo que podamos ir a todas las regiones.

Hay un proyecto de 70 millones que se ha ejecutado, un proyecto de irrigación. Eso está ejecutado por el proyecto Pichis Palcazú, en el distrito Pangoa, que es el Vraem el 2011. Hasta ahora no se ha culminado, ha pasado... Estamos seis y no ha concluido. El proyecto dice que en 11 meses se tenía que concluir. Así como esto hay muchas, por el hecho que es Vraem, como saben que ahí no van muchos las autoridades, es bien difícil, un poco el acceso, y no hay vuelos allá, es un poco difícil.

Tal vez es fácil ir a la sierra, donde está cerca del aeropuerto, pero ir a esos lugares es un poco complicado, pero deo a consideración, sé que va a hacer el mejor trabajo, presidente. Yo considero que el plan también está bien, sino es un aporte, porque las prioridades a final lo va a tomar usted con su equipo y yo sé que nosotros vamos también ahí adecuarnos a sus prioridades.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Tiene la palabra el congresista Morales.

El señor MORALES RAMÍREZ (FA).— Gracias, presidente.

Primero sobre el plan diría algunas cosas que creo que el equipo que está trabajando presidencia tiene que tomar en cuenta, o por lo menos busquemos un especialista. Yo soy ingeniero agrónomo de profesión, así que me parece que hay algunas cosas que no se está tomando en cuenta. Y sobre el Vraem dicho sea de paso, nosotros hemos trabajado siete años en el Vraem, hemos prácticamente desarrollado la profesión en la zona y le puedo decir que sí es muy importante, y me adhiero a lo que ha dicho el congresista [...?].

El problema del Vraem es el más álgido que puede haber en el país, y nadie lo quiere ver, lo ponen atrás, nadie quiere verlo. Ha llegado el momento que tenemos que verlo y vamos a insistir.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista.

El señor .— Señor presidente, efectivamente nosotros siempre hemos dicho, el Vraem no se va a resolver militarizándolo, el Vraem necesita la intervención, la presencia del Estado. Es un valle extraordinario, es un valle eminentemente de producción agrario, por consiguiente yo me aúno como en la primera cuando he intervenido.

Me gustaría, señor presidente, cuando había esa propuesta de grupos de trabajo, que haya también un grupo de trabajo, para que vean la parte más amazónica y también una audiencia pública descentralizada en Vraem, para que todos los que estamos en esta comisión sepamos qué realmente es ese Perú profundo.

Muchas gracias.

El señor .— En todo caso estábamos entrando sobre el tema de plan. Yo quería decirle sobre el plan que hay una suerte de visión muy sesgada de lo que estamos viendo ahora, y lo primero que hay que tener en cuenta es de que en el todo el país el 73.5% de la población reside en la vía urbana, y solo el 26.5 en la zona rural. Pero de esa zona rural que nadie quiere ver y quieren llevarlo solo a la gran agricultura, de esa zona rural nos alimentamos nosotros, y eso es importantísimo verlo.

En esa zona rural el 48% de los pobres el 82 son pobres extremos, o sea, casi todos son pobres extremos en la zona rural, y ahí está el foco de pobreza, porque algunos no están viéndolo como un tema de economía desarrollada, que no es... No, señor, ahí hay personas que viven y son seres humanos y están decididos a entrar; por lo tanto, creo que ahí hay un tema de ruralidad que hay que tener en cuenta en el plan.

En el plan, señor presidente, se ve cómo... Dice, dentro de los objetivos generales, legislar para fomentar el desarrollo agrario, pecuario y acuícola.

Y acá hemos estado discutiendo, por ejemplo, el tema forestal, que no se está tocando. Es importantísimo el tema forestal, se tiene una ley forestal, que está atentando contra los bosques, porque se está privatizando, se está entregando al sector privado. Entonces, es importante debatir, y ahí debe estar incluido el tema forestal, Presidente.

Hay otro asunto más que se ha presentado acá y lo ha presentado el congresista Rosas, sobre el tema del agua, y ese es otro gran mundo sobre el tema del agua y el cuidado de las cabeceras de cuencas que se tiene que tomar en cuenta, porque de ahí viene el sector agrario y de eso se nace; y hasta ahora tenemos información por ejemplo, que la autoridad local del agua ya está colocando ciertas tasas para que los agricultores empiecen a pagar, o sea, ¿se

está privatizando el agua para el agro en el sector rural? Entonces, ahí hay un tema que tenemos que discutir, y en este plan debe estar el tema de la problemática del agua.

También no se está teniendo en cuenta el tema de la propiedad de la tierra, y hasta ahora tenemos un problema de tenencia de tierra de toda la vida, porque existen comunidades campesinas que tienen título, como comunidades campesinas, pero también existe el sector privado que quiere individualizar esas comunidades campesinas.

Hay una economía que se viene desarrollando de pequeña agricultura, y no se quiere ver la pequeña agricultura. Entonces, ahí hay otro tema que tenemos que debatir y debe estar en el plan señor presidente, la propiedad de la tierra y la tenencia de tierra, y esa ley de tierras que se tiene que discutir, por supuesto que sí.

Finalmente, no se ha tomado en cuenta en el plan el tema del desarrollo rural integrado, porque el sector agrario está vinculado al desarrollo rural completamente, y si nosotros como sector agrario vamos a pensar, la agroexportación Chavimochic, Olmos, y entonces, definitivamente vamos a comenzar a entender a quiénes estamos representando colegas parlamentarios. Estamos representando a esa gran agricultura...

Con todo gusto, presidenta.

El señor PRESIDENTE.— Se concede la interrupción, congresista.

El señor .— Señor presidente, en realidad, el problema agrario es muy grande, es bastante grande, y en todas las regiones creo que nosotros lo podemos ver como representantes.

Este problema viene hace 20, 25 años, sin embargo, hay comisiones que han pasado durante este tipo de época —sin el ánimo de maletear— definitivamente, y seguimos proponiendo las cosas que han venido arrastrando desde hace muchos años.

Yo le pido a usted señor presidente, de que no tratemos de protagonizar problemas que ya están hace muchos años, sino que hay que darle prioridad a la problemática de la agricultura.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El señor .— Lo que quiero decir es que, ¿no tratemos de traer? Por supuesto, que lo tenemos que traer, claro que sí, y tenemos que debatirlo acá, presidente, porque lo otro es representar a un sector privado que quiere acá hacerse de escenarios y hacerse rico como cada año.

Claro que tenemos que traer, señor presidente, la agenda de nuestros pueblos, la agenda del área rural, y esa es la agenda que pretendo colocarlo, presidente, en el plan, que se toque finalmente decirle, que se toque el tema forestal debe estar incluido en el plan, el tema del agua, el tema de la propiedad de la tierra y la tenencia, y el desarrollo rural que creo que debe ser puesto en agenda, presidente y dentro del plan.

Muchas gracias. **(8)**

El señor PRESIDENTE.— Bien, congresista, por eso se está proponiendo el segundo foro de la problemática del sector forestal y la siembra de cosecha de agua, que se realizará en octubre del 2016.

Congresista.

El señor .— Gracias, Presidente.

Acá lo que se trata es desarrollar la agricultura, no podemos verlo al agroexportador como un enemigo, correcto, porque simplemente muchas veces hay pequeños productores que logran salir vendiendo el producto, promocionando el producto, sus productos por medio de los agroexportadores. Ahora, todos son privados, el pequeño agricultor que tiene una hectárea o que tiene media hectárea, es también privado, todos son privados. Entonces, yo creo que hay que encaminar bien las cosas, y no tratar de hacer protagonismo por gusto.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, si no hubiera otro aporte, se someterá la votación para su aprobación del plan de trabajo y reglamento de la Comisión Agraria, para el periodo anual de sesiones 2016-2017, con los aportes recibidos, y con el cargo de redacción lo que se votará en mano alzada.

Los que estén a favor, levanten la mano. Los que estén en contra. Los que se abstengan. En consecuencia ha sido aprobado por unanimidad.

¿Arana se abstiene?, se abstiene Arana.

Ahora damos paso a la intervención de los campesinos que nos han visitado.

El señor .— Disculpe, señor Presidente, creo que una intervención última, esperamos que los pedidos como dijeron compañeros que venimos representando a poblaciones de situaciones muy vulnerables, tengan a bien considerar, ahí, porque somos la voz de aquellas personas que no tienen voz en esos lugares. Y pedimos de favor, igual que el Vraem, también Amazonas, Cajamarca, y todas las regiones, tenemos problemas iguales o similares.

Por lo tanto, trabajemos por una agenda nacional, pero las opiniones, sugerencias de todos, bien venidos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, adelante.

El señor CARRERO COPIA .— Mi nombre es Jorge Carrero Copia, representante de la Asociación Unida de Verdaderos Campesinos del Proyecto Irrigación Magunchal, en la provincia Utcubamba región Amazonas.

Mi saludo, señor Presidente, y por su intermedio, de usted, mis saludos todos los congresistas miembros de esta Comisión Agraria, quizás por segunda vez estamos acá exponiendo la problemática de nuestro Proyecto Irrigación Magunchal, en la provincia Utcubamba Amazonas. El año pasado estuvimos tan igual acá en esta comisión, exponiendo con los parlamentarios del periodo legislativo anterior. Producto del cual se formó un grupo de trabajo, para investigar las irregularidades, y la adjudicación de tierras del proyecto Irrigación Magunchal.

Quiero comentarle, Presidente, y por su intermedio, a todos los congresistas, este Proyecto Irrigación Magunchal, fue creado en el año 1980, con un Decreto Ley 23035. Y dentro de este decreto ley, se integró a un comité de irrigación llamado CIPAMIRUT, para impulsar el proyecto de riego en coordinación con el Ministerio de Agricultura de ese entonces.

Han pasado ya más de 30 años, y lejos de hacerse realidad este proyecto, que es un anhelo de todos los amazonenses, este comité CIPAMIRUT, ha traficado con las tierras, que no tiene nada que ver, porque un tercero no puede traficar con los bienes del Estado. En el año 2009 emite la Dirección Regional Agraria, una Resolución 125, donde declaran adjudicar las tierras del Proyecto Irrigación Magunchal a los socios de CIPAMIRUT, basándose esta Resolución 125 del Decreto Ley 23035. Y este decreto ley, el espíritu de esta ley es hacer el proyecto de riego, no es una ley para adjudicar.

Y mal han hecho los funcionarios de ese entonces, del año 2009, en basar sobre la Resolución 125 en este decreto ley, que era para hacer el proyecto de riego. En todo caso deberían sustentar en una ley de Proinversión o cualquier norma que permita la adjudicación.

Entonces, este decreto ley no ha sido reglamentado por el Legislativo. Y esta Resolución 125 prácticamente es un reglamento a este Decreto Ley 23035, que han declarado adjudicar 11 000 hectáreas a un precio de 28 soles la hectárea, en una primera etapa; y en la segunda etapa está pendiente de adjudicación, otros 9000 hectáreas también a 28 soles la hectárea.

Estas adjudicaciones han permitido que este proyecto no se haga realidad, porque se ha adjudicado a personas que no tienen posesión o no tienen dominio de las tierras, porque las tierras se deben dar a los agricultores que poseen la tierra que trabaja en la tierra.

Entonces, esas adjudicaciones se han dado en este marco de forma irregular e ilegal, porque nosotros hemos presentado la denuncia acá a la Comisión Agraria, y el presidente anterior de la comisión, elevó la denuncia al ministro de Agricultura. Y el ministro de Agricultura, envió los oficios al gobierno regional, y han enviado toda la información, y ahí el ministro con los

asesores nos envían un oficio donde nos dicen que todos estos actos de adjudicación son actos irregulares y le ha encargado al procurador público, para que inicie las acciones correspondientes.

Asimismo, nosotros hemos presentado la denuncia también ante la Contraloría General de la República, de los cuales se han constituido allá a la zona donde estamos nosotros asentados como agricultores, y han podido verificar y comprobar nuestra denuncia, han recogido información de todos los actores involucrados en esta denuncia. Y está pendiente que el contralor general de la República ordene a la Contraloría de Chachapoyas, para que inicie las acciones correspondientes.

La Dirección Regional Agraria, no tenía competencia para poder adjudicar estas tierras, porque las competencias han sido descentralizadas en su totalidad el año 2011, y ellos han adjudicado el año 2010, realmente fuera de competencia, cuando se dan estos contratos de adjudicación, estos señores se han inscrito en Registros Públicos, estos subcontratos y también en Registros Públicos.

Cuando nosotros hemos presentado la denuncia han sido destituidos dos funcionarios de Registros Públicos por haber escrito estos contratos, que eran contratos público, privado, con firmas legalizadas, y que tenían que rellenar un formulario vigente al 2008, y ya no podía inscribirse, porque estos contratos se dieron el 2010.

Entonces, estas irregularidades que se han cometido en la adjudicación de estas tierras, de este proyecto, no permite hacer el Proyecto de Irrigación Magunchal, es un proyecto anhelado, por muchos agricultores de la región de la provincia Utcubamba y de la región Amazonas, porque solamente en nuestra región hay dos proyectos grandes.

Uno, que es el Amojao, que ya está con presupuesto para su licitación en la provincia de Bagua, y este proyecto de Magunchal en la provincia de Utcubamba. Este proyecto va permitir irrigar más de 30 000 000 hectáreas, y nos va permitir dotarle de agua también a Bagua Grande, que es la provincia donde está asentado, porque nosotros tenemos agua en nuestro pueblo, dos horas cada dos días. Y este proyecto se daría de triple uso, de riego y hidroenergético y de consumo de agua potable para Bagua Grande.

Señor Presidente, nosotros tenemos presentado estas denuncias acá en la Comisión Agraria y el grupo de trabajo, que lo presidía el congresista Federico Pariona, estaba integrado por el congresista Yehude Simon, la congresista Coari y la congresista Marisol Espinoza. Bueno, hoy creo que dos ya no están, yo pido a toda la sala verdaderamente que se reconforme este grupo de trabajo, para que continúe las investigaciones y se lleve al final y se pueda sanear este proyecto y se haga realidad, el proyecto irrigación que tenemos un sueño muy anhelado por los utcubambinos y todos los amazonenses.

Muchas gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, vamos a considerar este pedido para que se reactive un grupo de trabajo. Los grupos de trabajo con los congresistas, van hacer recibidos por secretaría para ser aprobados en la próxima sesión.

Señores congresistas, finalmente se consulta la dispensa de trámite de aprobación del Acta y se votará a mano alzada. Los que estén a favor. Los que estén en contra. Y los que se abstengan. En consecuencia ha sido aprobada por unanimidad la dispensa.

Colegas congresistas, agradeciéndoles su presencia, y siendo las 4 y 35 de la tarde, del día martes 23 de agosto de 2016, se levanta la sesión.

Gracias.

—Se levanta la sesión a las 16:35 h.